

ro en la misericordia de Dios, se ha de servir de que esté allí, como ya se va viendo. Sea para siempre bendito y alabado por todos los siglos de los siglos. Amen. Deo gracias (1).

CAPITULO XXXI

Comiéntase á tratar en este capitulo de la fundacion del glorioso San Josef de Santa Ana en la ciudad de Búrgos. Dijose la primera misa á 19 dias del mes de Abril, octava de Pascua de Resurreccion, año de 1582.

1. Habia más de seis años, que algunas personas de mucha religion de la Compañía de Jesús, antiguas, y de letras y espíritu, me decian, que se serviria mucho nuestro Señor, de que una casa de esta sagrada religion estuviese en Búrgos; dándome algunas razones para ello, que me movian á desearlo. Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundaciones, no habia habido lugar de procurarlo. El año 1580, estando yo en Valladolid, pasó por allí el arzobispo de Búrgos, que habian dádole entónces el arzobispado, que lo era ántes de Canaria, y venia entónces (2). Supliqué al obispo de Palencia Don Alvaro de Mendoza (de quien ya he dicho lo mucho que favorece esta Orden, porque fué el primero que admitió el monasterio de San José de Avila, siendo allí obispo, y siempre después nos ha hecho mucha merced, y toma las cosas de esta Orden como propias, en especial las que yo le suplico) le pidiese licencia para fundar en Búrgos, y muy de buena gana dijo se la pediría; porque, como le parece se sirve nuestro Señor en estas casas, gusta mucho cuando alguna se funda. No quiso el arzobispo entrar en Valladolid, sinó posó en el monasterio de San Gerónimo, adonde le hizo mucha fiesta el obispo de Palencia, y se fué á comer con él, y darle un cinto (3), ó no sé qué ceremonia, que lo habia de hacer obispo.

(1) Por este final se echa de ver que escribí estos dos capítulos á poco de haber concluido las fundaciones de Palencia y Soria, creyendo concluir con ellos su libro, como pensaba haber concluido de fundaciones.

(2) Era el arzobispo don Cristóbal Vela, hijo del Virrey del Perú don Blasco Nuñez Vela. En 1575 fué electo obispo de Canarias.

(3) El palio de metropolitano.

Allí le pidió la licencia para que yo fundase el monasterio. Él dijo la daría de muy buena gana, porque aún habia querido en Canaria, y deseando procurar tener un monasterio de estos, porque él conocia lo que se servia en ellos á nuestro Señor, porque era de donde habia uno de ellos, y á mi me conocia mucho (1). Así me dijo el obispo, que por la licencia no quedase. que él se habia holgado mucho de ello; y como no trata el Concilio que sea por escrito, sinó que sea con su voluntad, ésta se podia tener por dada (2).

2. En la fundacion pasada de Palencia dejo dicho la gran contradicion que tenia de fundar por este tiempo, por haber estado con una gran enfermedad, que pensaron no viviera, y aún no estaba convalecida: aunque esto no me suele á mí caer (3) tanto en lo que veo que es servicio de Dios, y así no entiendo la causa de tanta desgana, como yo entónces tenia. Porque si es por poca posibilidad, ménos habia tenido en otras fundaciones: á mi paréceme era el demonio, después que he visto lo que ha sucedido, y así ha sido ordinario, que cada vez que ha de haber trabajo en una fundacion, como nuestro Señor me conoca por tan miserable, siempre me ayuda con palabras y con obras. He pensado algunas veces, como en algunas fundaciones, que no los ha habido, no me advierte su Majestad de nada. Así ha sido en esta, que, como sabia lo que se habia de pasar, desde luégo me comenzó á dar aliento. Sea por todo alabado. Así fué aqui, como dejo ya dicho en la fundacion de Palencia, que juntamente se trataba, que con una manera de reprension, me dijo—«¿Que de qué temia? ¿Que cuándo me habia faltado? El mismo soy, no dejes de hacer estas dos fundaciones.» Porque queda dicha en la pasada el ánimo con que me dejaron estas palabras, no hay para qué tornarlo á decir aquí, porque luégo se me quitó toda la pereza, por donde parece no era la causa la enfermedad ni la vejez, y así comencé á tratar de lo uno y de lo otro, como queda dicho.

3. Pareció que era mejor hacer primero la de Palencia, como estaba más cerca, y por ser el tiempo tan récio, y Búrgos

(1) Como que su familia era de Avila.

(2) Cap. 3.º Sesion 25 de Reform. Regul. «*licentia prius obtenta...*»

(3) Caer por caer.

tan frio, y por dar contento al buen obispo de Palencia, y asi se hizo como queda dicho. Y, como estando allí se ofreció la fundacion de Soria, pareció (pues allí se estaba todo hecho) que era mejor ir primero, y desde allí á Búrgos. Parecióle al obispo de Palencia, y yo le supliqué, que era bien dar cuenta al arzobispo de lo que pasaba, y envió desde allí, después de ida yo á Soria, á un canónigo al arzobispo, no á otra cosa, llamado Juan Alonso, y escribióme á mí lo que deseaba mi ida con mucho amor, y trató con el canónigo, y escribió á su señoría, remitiéndose á él, y que lo que hacia, era porque conocia á Búrgos, que era menester entrar con su consentimiento. En fin, la resolucion fué, que yo fuese allá, y se tratase primero con la ciudad; y que, si no diese licencia, que no le habian de tener las manos, para que él no me la diese, y que él se habia hallado en el primer monasterio de Avila, que se acordaba del gran alboroto y contradiccion que habia habido; y que así habia querido prevenir acá: que no convenia hacerse monasterio, si no era de renta, ó con consentimiento de la ciudad; que no me estaba bien, que por esto lo decia (1).

4. El obispo túvolo por hecho y con razon, en decir que yo fuese allá, y envióme á decir que fuésemos. Mas á mí me pareció alguna falta de ánimo en el arzobispo, y escribíle agradeciéndole la merced que me hacia; mas que me parecia ser peor, no lo queriendo la ciudad, que ello sin decirselo (2), y poner á su señoría en más contienda. Parece adiviné lo poco que tuviera en él, si hubiera alguna contradiccion: que yo la procuraría, y áun túvolo por dificultoso, por las contrarias opiniones que suele haber en cosas semejantes; y escribí al obispo de Palencia, suplicándole, que, pues ya habia tan poco de verano, y mis enfermedades eran tantas para estar en tierra tan fria, que se quedase por entónces. No puse duda en cosa del arzobispo, porque él estaba ya desabrido de que ponía inconvenientes, habiéndole mostrado tanta voluntad, y, por no poner alguna discordia, que son amigos; y así me fui

(1) Hay algo de ambigüedad en estos reparos del arzobispo. Echase de ver que deseaba la fundacion, pero que no se resolvía á que se hiciese.

(2) En las ediciones anteriores decia, «que hacerlo sin decirselo.» Así era muy claro el sentido.

desde Soria á Avila, bien descuidada por entónces de venir tan presto, y fué harto necesaria mi ida á aquella casa de San Josef de Avila, para algunas cosas.

5. Habia en la ciudad de Búrgos una santa viuda, llamada Catalina de Tolosa, natural de Vizcaya, que, en decir sus virtudes, me pudiera alargar mucho, así de penitencia, como de oracion, de grandes limosnas y caridad, de muy buen entendimiento y valor. Habia metido dos hijas monjas en el monasterio de nuestra Señora de la Concepcion, que está en Valladolid (creo habia cuatro años), y en Palencia metió otras dos; que estuvo aguardando á que se fundase, y ántes que yo me fuese de aquella fundacion las llevó. Todas cuatro han salido como criadas de tal madre, que no parecen sinó ángeles. Dábanles buenos dotes, y todas las cosas muy cumplidas, porque lo es ella mucho, y todo lo que hace muy cabal, y puédelo hacer, que es rica. Cuando fué á Palencia, tuvimos por tan cierta la licencia del arzobispo, que no parecia habia en qué reparar: y así la rogué me buscase una casa alquilada, para tomar la posesion, y hiciese unas rejas y un torno, y lo pusiese á mi cuenta, no pasándome por pensamiento que ella gastase nada, sinó que me lo prestase. Ella lo deseaba tanto, que sintió en gran manera, que se quedase por entónces; y así después de ida yo á Avila, como he dicho, bien descuidada de tratar de ello por entónces, ella no lo quedó, sinó pareciéndole no estaba en más de tener licencia de la ciudad, sin decirme nada comenzó á procurarla.

6. Tenia ella dos vecinas, personas principales, y muy siervas de Dios, que lo deseaban mucho, madre é hija. La madre se llamaba Doña María Manrique: tenia un hijo regidor llamado D. Alonso de Santo Domingo Manrique; la hija se llamaba Doña Catalina. Entrambas lo trataron con él para que lo pidiese en el ayuntamiento, el cual habló á Catalina de Tolosa, diciendo—¿que qué fundamento diria que teniamos? porque no la darian sin ninguno. Ella dijo, que se obligaria (y así lo hizo) de darnos casa, si nos faltase, y de comer; y con esto dió una peticion firmada de su nombre. Don Alonso se dió tan buena maña, que la alcanzó de todos los regidores, y fué al arzobispo y llevóle la licencia por escrito. Ella luégo despues de comenzado á tratar, me escribió que lo

andaba negociando. Yo lo tuve por cosa de burla, porque sé cuán mal admiten monasterios pobres, y como no sabía, ni me pasaba por pensamiento, que ella se obligaba á lo que hizo, parecióme era mucho más menester.

7. Con todo, estando un día de la Octava de San Martín (1), encomendándolo á nuestro Señor, pensé, que se podia hacer si la diese: porque ir yo á Búrgos con tantas enfermedades (que les son los frios muy contrarios siendo tan fría) parecióme que no se sufría, que era temeridad andar tan largo camino, acabada casi de venir de tan áspero, como he dicho en la venida de Soria; ni el padre provincial me dejaría. Consideraba que iría bien la priora de Palencia, que, estando todo llano, no habria que hacer. Estando pensando esto, y muy determinada de no ir, dícame el Señor estas palabras, por donde ví que era ya dada la licencia:—No hagas caso de esos frios que Yo soy la verdadera calor. El demonio pone todas sus fuerzas para impedir aquella fundacion: pónlas tú de mi parte, porque se haga, y no dejes de ir en persona, que se hará gran provecho.

8. Con esto torné á mudar parecer, aunque el natural en cosas de trabajo algunas veces repugna, mas no la determinacion de padecer por este gran Dios; y así le digo, que no haga caso de estos sentimientos de mi flaqueza, para mandarme lo que fuere servido, que con su favor no lo dejaré de hacer. Hacía entónces nieves: lo que me acordaba más, es la poca salud, que, á tenerla, todo me parece que se me haría nada. Esta me ha fatigado en esta fundacion muy ordinario: el frio ha sido tan poco, al menos lo que yo he sentido, que con verdad me parecia sentía tanto cuando estaba en Toledo. Bien ha cumplido el Señor su palabra de lo que en esto dijo.

9. Pocos días tardaron en traerme la licencia con cartas de Catalina de Tolosa, y de su amiga Doña Catalina, dando gran priesa; porque temía no viniese algun desman, porque habia á la sazón venido allí fundar la Ordenes de los Vitorinos (2) y

(1) A mediados de Noviembre.

(2) Los Mínimos de San Francisco de Paula, que comunmente se llamaban en España *Frailles Vitorios*, ó *de la Victoria*; pues su ingreso en España coincidió con la toma de Granada.

la de los Calzados del Cármen habia mucho que estaban allí procurando fundar. Despues vinieron los Basillos, que era harto impedimento, y cosa para considerar habernos juntado tantos en un tiempo, y tambien por alabar á nuestro Señor de la gran caridad de este lugar, que les dió licencia la ciudad muy de buena gana, con no estar con la prosperidad que solia. Siempre habia yo oido loar la caridad de esta ciudad, mas no pensé llegaba á tanto. Unos favorecian á unos, otros á otros: mas el arzobispo miraba por todos los inconvenientes que podia haber, y lo defendia (1), pareciéndole era hacer agravio á las Ordenes de pobreza, que no se podian mantener; y quizá acudian á él los mismos, ó lo inventaba el demonio, para quitar el gran bien que hace Dios á donde trae muchos monasterios, porque poderoso es para mantener los muchos, como los pocos.

10. Pues con esta ocasion era tanta la priesa que me daban estas santas mujeres, que, á mi querer, luégo me partiera, si no tuviera negocios que hacer: porque miraba yo cuán más obligada estaba á que no se perdiese coyuntura por mí, que á los que veía poner tanta diligencia. En las palabras que habia entendido, daban á entender contradiccion mucha; yo no podia saber de quién, ni por dónde, porque ya Catalina de Tolosa me habia escrito, que tenia cierta la casa en que vivia para tomar la posesion, la ciudad llana, el arzobispo tambien: no podia pensar de quién habia de ser esta contradiccion, que los demonios habian de poner, porque aunque eran de Dios las palabras que habia entendido, no dudaba. En fin, da su Majestad á los prelados más luz, que como lo escribí al padre provincial en que fuese, por lo que habia entendido, no me lo estorbó; mas dijo que — ¿si habia licencia por escrito del arzobispo? Yo le escribí que de Búrgos me lo habian escrito, que con él se habia tratado; y como se pedia á la ciudad la licencia, y lo habia tenido por bien: esto y todas las palabras que habia dicho en el caso, parece que no habia que dudar.

(1) Impedia ó ponía dificultades. El derecho canónico prescribe que no se funden monasterios de pobreza sin consultar á los mendicantes y demás regulares de la poblacion, para saber si se les seguirá perjuicio, con la nueva fundacion.

11. Quiso el padre provincial ir con nosotras á esta fundacion: parte debia ser estar entónces desocupado, que habia predicado el Adviento ya, y habia de ir á visitar á Soria, que, despues que se fundó no le habia visto, y era poco rodeo; y parte por mirar por mi salud en los caminos, por ser el tiempo tan recio, y yo tan vieja y enferma, y parecerles importa algo mi vida. Y fué cierto ordenacion de Dios, porque los caminos estaban tales, que eran las aguas muchas, que fué bien necesario ir él y sus compañeros, para mirar por dónde se iba, y ayudar á sacar los carros de los trampales, en especial desde Palencia á Búrgos, que fué harto atrevimiento salir de allí cuando salimos. Verdad es que nuestro Señor me dijo — «Que bien podiamos ir, que no temiese, que Él seria con nosotros.» Aunque esto no lo dije yo al padre provincial por entónces, mas consolábame á mí en los grandes trabajos y peligros en que nos vimos, en especial en un paso que hay cerca de Búrgos, que llaman unos *pontones*, y el agua habia sido tanta, y lo era muchos ratos, que ni se veia, ni parecia por donde ir, sinó todo agua, y de una parte y de otra está muy hondo. En fin, es gran temeridad pasar por allí, en especial carros, que, á trastornarse un poco, va todo perdido, y así el uno de ellos se vió en peligro.

12. Tomamos una guía en una venta que está ántes, que sabia aquel paso, mas cierto él es bien peligroso. ¡Pues las posadas! Como no se podian andar jornadas á causa de los malos caminos, que era muy ordinario anegarse los carros en el cieno, y habian de pasar de unos las bestias á el otro para sacarlos, gran cosa pasaron los padres que iban allí, porque acertamos á llevar unos carreteros mozos y de poco cuidado. Ir con el padre provincial lo aliviaba mucho, porque le tenia de todo, y una condicion tan apacible, que no parece se le pega el trabajo de nada; y así lo que era mucho lo facilitaba, que parecia poco, aunque no los pontones, que no se dejó de temer harto. Porque verse entrar en un mundo de agua, sin camino ni barco, con cuanto nuestro Señor me habia esforzado, aún no dejé de temer: ¿qué harian mis compañeras? Ibamos ocho, dos que han de tornar conmigo, y cinco que han de quedar en Búrgos, cuatro de coro, y una freila.

13. Aún no creo he dicho cómo se llama el padre pro-

vincial: es fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, de quien ya otras veces he hecho mencion. Yo iba con un mal de garganta bien apretado, que me dió camino llegando á Valladolid, y sin quitárseme calentura: como era con dolor tan grande, esto me hizo no gozar tanto del gusto de los sucesos de este camino. Este mal me duró hasta ahora, que es á fin de Junio, aunque no tan apretado con mucho; mas harto penoso. Todas venian contentas, porque, en pasando el peligro, era recreacion hablar en él. Es gran cosa padecer por obediencia, para quien tan ordinario la tiene, como estas monjas.

14. Con este mal camino llegamos á Búrgos, por harta agua, que hay ántes de entrar en él. Quiso nuestro padre fuésemos lo primero á ver el santo Crucifijo (1), para encomendarle el negocio, y, porque anochebiese, que era temprano. Cuando llegamos era viérnes, un dia despues de la Conversion de San Pablo, 26 dias de Enero. Traíase determinado de fundar luégo, y yo traia muchas cartas del canónigo Salinas (el que queda dicho en la fundacion de Palencia, que no ménos le cuesta esta de aqui) y de personas principales, para que sus deudos favoreciesen este negocio, y para otros amigos muy encarecidamente; y así lo hicieron, que luégo otro dia me vinieron á ver, y en ciudad (2); que ellos no estaban arrepentidos de lo que habian dicho, sinó que se holgaban que fuese venida, que viese en qué me podian hacer merced. Como, si algun miedo traíamos era de la ciudad, tuvimoslo todo por llano, y aún sin que lo supiera nadie (á no llegar con agua grandisima á la casa de la buena Catalina de Tolosa) pensamos hacerlo saber al arzobispo, para decir la primera misa luégo, como lo hago en cási las más partes: mas por esto se quedó.

15. Descansamos aquella noche con mucho regalo, que nos hizo esta santa mujer, aunque me costó á mí trabajo, porque tenia gran lumbre para enjugar el agua, y, aunque era en chimenea, me hizo tanto mal, que otro dia no podía levantar la cabeza, que echada hablaba á los que venian por una

(1) El célebre Cristo de Búrgos, entónces en el convento de San Agustin.

(2) En comision del Ayuntamiento de aquella ciudad.

ventana de reja, que pusimos un velo; que, por ser día, que por fuerza había de negociar, se me hizo muy penoso. Luégo de mañana fué el padre provincial á pedir la bendicion al Ilustrísimo, que no pensamos había más que hacer. Hallóle tan alterado y enojado, de que me había venido sin su licencia, como si no me lo hubiera él mandado, ni tratóse cosa en el negocio, y así habló al padre provincial enojadísimo de mí.

16. Ya que concedió que él había mandado que yo viniese, dijo que yo sola á negociarlo, mas ¡venir con tantas monjas! Dios nos libre de la pena que le dió. Decirle que estaba negociado ya con la ciudad, como él pidió, que no había más que fundar, y que el obispo de Palencia me había dicho, habiéndole yo preguntado, si sería bien que viniese sin hacerlo saber á su señoría, que no había para qué, que ya él decía que lo deseaba, todo aprovechaba poco. Ello había pasado así, y fué querer Dios se fundase la casa; y él mismo lo dice despues, porque á hacérselo saber llanamente, dijera que no viniéramos. Con que despidió al padre provincial, con que si no había renta y casa propia, que en ninguna manera daría la licencia, que bien nos podíamos tornar. ¡Pues bonitos estaban los caminos, y hacía el tiempo! ¡Oh Señor mio, qué cierto es á quien os hace algun servicio, pagar luégo con un gran trabajo! ¡Y qué precio tan precioso para los que de veras os aman, si luégo se nos diese á entender su valor! Mas entónces no quisiéramos esta ganancia, porque parece lo imposible todo, que decía más que lo que se había de tener de renta y comprar la casa, que no había de ser de lo que trajesen las monjas. Pues á donde no se traía pensamiento de esto en los tiempos de ahora, bien se daba á entender no había de haber remedio; aunque no á mí, que siempre estaba cierta que era todo para mejor, y enredos que ponía el demonio para que no se hiciese, y que Dios había de salir con su obra. Vino con esto el provincial muy alegre, que entónces no se turbó. Dios lo proveyó, y para que no se enojase conmigo, porque no había tenido la licencia por escrito, como él decía.

17. Habían estado ahí conmigo, de los amigos que habían escrito el canónigo Salinas, como he dicho, y de ellos vinieron luégo, y sus deudos les pareció se pidiese licencia al

arzobispo, para que nos dijese misa en casa, por no ir por las calles, que hacía grandes lodos, y Descalzas parecía inconveniente: y en la casa estaba una pieza decente, que había sido iglesia de la Compañía de Jesús; luégo que vinieron á Búrgos, adonde estuvieron más de diez años; y con esto nos parecía no había inconveniente de tomar allí la posesion hasta tener casa. Nunca se pudo acabar con él que nos dejase en ella oír misa, aunque fueron dos canónigos á suplicárselo. Lo que se acabó con él es, que, tenida la renta, se fundase allí hasta comprar casa, y que para esto diésemos fiadores, que se compraría, y que no saldríamos de allí.

18. Estos hallamos luégo, que los amigos del canónigo Salinas se ofrecieron á ello, y Catalina de Tolosa á dar renta con que se fundase. En qué tanto y cómo y de dónde, se debían pasar más de tres semanas, y nosotras no oyendo misa sinó las fiestas muy de mañana, y yo con calentura y harto mala. Mas hizolo tan bien Catalina de Tolosa, que yo era tan regalada, y con tanta voluntad nos dió á todas un mes de comer, como si fuera madre de cada una, en un cuarto que estábamos apartadas. El padre provincial y sus compañeros posaban en casa de un su amigo, que habían sido colegiales juntos, llamado el doctor Manso, que era canónigo de púlpito (1) en la iglesia mayor, harto deshecho de ver que se detenía tanto allí, y no sabía cómo nos dejar.

19. Pues, concertados los fiadores y la renta, dijo el arzobispo se diese al provisor, que luégo se despacharía. El demonio no debía dejar de acudir á él, porque despues de muy mirado, que ya no pensábamos había en qué se detener, y pasado casi un mes en acabar con el arzobispo se contentase con lo que se hacía, enviame el provisor una memoria, y dice que la licencia no se dará hasta que tengamos casa propia, que ya no quería el arzobispo que fundásemos en la que estábamos, porque era húmeda, y había mucho ruido en aquella calle: y para la seguridad de la hacienda, no sé qué enredos, y otras cosas, como si entónces se comenzara el negocio, y que en esto no había más que hablar, y que la casa había de ser á contento del arzobispo.

(1) Canónigo magistral.

20. Mucha fué la alteracion del padre provincial cuando esto vió, y de todas; porque para comprar sitio para un monasterio, ya se vé lo que es menester de tiempo, y él andaba deshecho (1) de vernos salir á misa, que, aunque la iglesia no estaba léjos, y la oíamos en una capilla, sin vernos nadie, para su reverencia y nosotras era grandísima pena lo que se habia estado: ya entónces, creo, estuvo en que nos tornásemos. Yo no lo podía llevar, cuando me acordaba que me habia dicho el Señor, que yo lo procurase de su parte, y tenialo por tan cierto que se habia de hacer, que no me daba ninguna cosa cási pena, sólo la tenia de la del padre provincial, y pesábame harto de que hubiese venido con nosotras, como quien no sabia lo que nos habian de aprovechar sus amigos, como despues diré. Estando en esta aficcion, y mis compañeras la tenian mucha (mas de esto no se me daba nada, sinó del provincial sin estar en oracion, me dijo el Señor estas palabras:—*Ahora, Teresa, ten fuerte.* Con esto procuré con más ánimo con el padre provincial (y su Majestad se lo debia poner á él), que se fuese, y nos dejase, porque era ya cerca de Cuaresma, y habia forzado de ir á predicar.

21. El y los amigos dieron órden de que nos diesen unas piezas del hospital de la Concepcion, que habia Santísimo Sacramento allí, y misa cada dia. Con esto le dió algun contento, mas no se pasó poco en dárnoslo; porque un aposento que habia bueno, habiale alquilado una viuda de aquí, y ella no sólo no nos le quiso prestar, (con que no habia de ir en medio año á él), mas pesóle que nos diesen unas piezas en lo más alto, á teja vana, y pasaba una á su cuarto. Y no se contentó con que tenía llave por de fuera, sinó echar clavos por de dentro. Sin esto, los cofrades pensaron nos habíamos de alzar con el hospital, cosa bien sin camino, sinó que queria Dios mereciésemos más. Hácennos delante de un escribano prometer al padre provincial y á mí, que, en diciéndonos que nos saliésemos de allí, luégo lo habíamos de hacer.

22. Esto se me hacia lo más dificultoso, porque tenía la viuda, que era rica, y tenía parientes, que, cuando le diese el antojo, nos habia de hacer ir. Mas el padre provincial,

(1) Pesaroso.

como más avisado, quiso se hiciese cuanto querian, porque nos fuésemos presto: no nos daban sinó dos piezas y una cocina. Mas tenía cargo del hospital un gran siervo de Dios, llamado Hernando de Matanza, que nos dió otras dos para locutorio, y nos hacia mucha caridad, y él la tenía con todos, que hace mucho por los pobres. Tambien nos la hacia Francisco de Cuevas, que tenía mucha cuenta con este hospital, que es correo mayor de aquí: él ha hecho siempre por nosotras en cuanto se ha ofrecido.

23. Nombé á los bienhechores de estos principios, porque las monjas de ahora, y las de por venir, es razon se acuerden de ello en sus oraciones: esto se debe más á los fundadores; y, aunque el primer intento mio no fué lo fuese Catalina de Tolosa, ni me pasó por pensamiento, mereciólo su buena vida con nuestro Señor, que ordenó las cosas de suerte, que no se puede negar que no lo es (1). Porque, dejado el pagar la casa, que no tuviéramos remedio, no se puede decir lo que todos estos desvios del arzobispo le costaban; porque en pensar si no se habia de hacer, era su aficcion grandísima, y jamás se cansaba de hacernos bien. Estaba este hospital muy léjos de su casa, y cási cada dia nos veia con gran voluntad, y enviar todo lo que era menester, con que nunca cesaban de decirle dichos (2), que á no tener el ánimo que tiene, bastaba para dejarlo todo. Ver yo lo que ella pasaba me daba á mi harta pena, porque, aunque las más veces lo encubria, otras no lo podia disimular; en especial, cuando la tocaban en la conciencia, porque ella la tiene tan buena, que por grandes ocasiones, que algunas personas la dieron, nunca la oí palabra que fuese ofensa de Dios. Decianla, que se iba al infierno, ¿que cómo podia hacer lo que hacia, teniendo hijos? Ella lo hacia todo con parecer de letrados; porque, aunque ella quisiera otra cosa, por ninguna de la tierra no consintiera yo hiciera cosa que no pudiera, aunque se dejáran de hacer mil monasterios, cuanto más uno. Mas, como el medio que se trataba era secreto, no me espanto se pensase más. Ella res-

(1) Escribió *negar* por *decir*. En las ediciones anteriores se suprimia el *no*.

(2) Dichos picantes, ó sea meter chismes.

ponía con una cordura, que la tiene mucha, y lo llevaba, que bien parecía la enseñaba Dios á tener industria, para contentar á unos y sufrir á otros, y la daba ánimo para llevarlo todo. ¡Cuánto más le tienen para grandes cosas los siervos de Dios, que los de grandes linajes, si les falta esto! aunque á ella no le falta mucha limpieza en el suyo, que es muy hijadalgo (1).

24. Pues, tornando á lo que trataba, como el padre provincial nos tuvo adonde oíamos misa, y con clausura, tuvo corazon para irse á Valladolid, adonde había de predicar; aunque con harta pena de no ver en el arzobispo cosa para tener esperanza había de dar la licencia. Y aunque yo siempre se la ponía, no lo podía creer; y cierto había grandes ocasiones para pensarlo, que no hay para qué las decir: y si él tenía poca, los amigos tenían ménos, y le ponían más mal corazon. Yo quedé más aliviada de verlo ido, porque, como he dicho, la mayor pena que tenía era la suya. Dejónos mandado se procurase casa, porque se tuviese propia, lo que era bien dificultoso; porque hasta entónces ninguna se había hallado que se pudiese comprar. Quedaron los amigos más encargados de nosotras, en especial los del padre provincial, y concertados todos de no hablar palabra al arzobispo, hasta que tuviésemos casa, el cual siempre decía, que deseaba esta fundacion más que nadie; y créolo, porque es tan buen cristiano, que no diría sinó verdad. En las obras no se parecía, porque pedía cosas al parecer imposibles para lo que nosotras podíamos: esta era la traza que traía el demonio para que no se hiciese. Mas, oh Señor, ¡cómo se conoce que sois poderoso! que de lo mismo que él buscaba para estorbarlo, sacásteis Vos cómo se hiciese mejor. ¡Seais por siempre bendito!

25. Estuvimos desde la vispera de Santo Matía, que entramos en el hospital, hasta la vispera de san Josef, tratando de unas y de otras casas: había tantos inconvenientes, que ninguna era para comprarse de las que querían vender. Habíamne hablado de una de un caballero: esta había dias que la vendían, y con andar tantas Ordenes buscando casa, fué Dios servido que no les pareciese bien, que ahora se espantan

(1) Hidalga ó sea de noble alcurnia.

todos, y áun están bien arrepentidas algunas. A mi me habían dicho de ella una de las dos personas, mas eran tantas las que decían mal, que ya, como cosa que no convenia, estaba descuidada de ella. Estando un dia con el licenciado Aguiar, que he dicho era amigo de nuestro padre, que andaba buscando casa para nosotras con gran cuidado, diciéndo cómo había visto algunas, y que no se hallaba en todo el lugar, ni parecía posible hallarse, á lo que me decían, me acordé de esta, que digo que teníamos ya dejada, y pensé, aunque sea tan mala como dicen, socorriámonos en esta necesidad, que despues se puede vender: y dijelo al licenciado Aguiar, que si queria hacerme merced de verla. A él no le pareció mala traza: la casa no la había visto, y, con hacer un dia bien tempestuoso y áspero, quiso luégo ir allá.

26. Estaba un morador en ella, que había poca gana que se vendiese, y no quiso mostrársela, mas, en el asiento, y lo que pudo ver, le contentó mucho, y así nos determinamos de tratar de comprarla. El caballero, cuya era, no estaba aquí, mas tenía dado poder para venderla á un clérigo siervo de Dios, á quien su Majestad puso deseo de vendérnosla, y tratar con mucha llaneza con nosotras. Concertóse que la fuese yo á ver: contentóme en tanto extremo, que si pidieran dos tanto más de lo que entendía nos la darian, se me hiciera barata: y no hacía mucho, porque dos años ántes lo daban á su dueño, y no la quiso dar. Luégo otro dia vino allí el clérigo, y el licenciado, á el cual, como vió con lo que se contentaba, quisiera se atara luégo (1). Yo había dado parte á unos amigos, y habíanme dicho, que si lo daba, que daba quinientos ducados más. Dijeselo, y él parecióle que era barata, aunque diese lo que pedía, y á mi lo mismo, que yo no me detuviera, que me parecía de balde: mas, como eran dineros de la Orden, hacíamne escrupulo. Esta junta era vispera del glorioso san Josef, ántes de misa: yo les dije, que despues de misa nos tornásemos á juntar, y se determinaría. El licenciado es de muy buen entendimiento, y veía claro, que si se comenzaba á divulgar, que nos había de costar mucho más, ó no comprarla;

(1) Atara por *ajastara*; como suele decirse atar los cabos á un asunto.

y así puso mucha diligencia, y tomó la palabra á el clérigo tornase allí despues de misa.

27. Nosotras nos fuimos á encomendarlo á Dios, el cual me dijo: — *¿En dineros te detienes?* dando á entender nos estaba bien. Las hermanas habian pedido mucho á san José, que para su día tuviesen casa, y, con no haber pensamiento de que la habria tan presto, se lo cumplió. Todos me importunaron se concluyese, y así se hizo, que el licenciado se halló un escribano á la puerta, que pareció ordenacion del Señor, y vino con él, y me dijo, que convenia concluirse, y trajo testigo, y, cerrada la puerta de la sala, porque no se supiese (que este era su miedo) se concluyó la venta con toda firmeza, vispera, como he dicho, del glorioso san José, por la buena diligencia y entendimiento de este buen amigo.

28. Nadie pensó que se diera tan barata, y así, en comenzándose á publicar, comenzaron á salir compradores, y á decir que la habia quemado el clérigo que la concertó, y á decir, que se deshiciese la venta, porque era grande el engaño: hartó pasó el buen clérigo. Avisaron luego á los señores de la casa, que, como he dicho, era un caballero principal, y su mujer lo mismo, y holgáronse tanto que su casa se hiciese monasterio, que por eso lo dieron por bueno, aunque ya no podian hacer otra cosa. Luego otro dia se hicieron escrituras, y se pagó el tercio de la casa, todo como lo pidió el clérigo, que en algunas cosas nos agraviaban del concierto, y por él pasábamos por todo.

29. Parece cosa impertinente ponerme en detenerme tanto en contar la compra de esta casa, y, verdaderamente, á los que miraban las cosas por menudo, no les parecia ménos que milagro, así en el precio tan de balde, como en haberse cegado todas las personas de religion, que la habian mirado, para no la tomar; y como si no hubiera estado en Búrgos, se espantaban los que la veían, y los culpaban y llamaban desatinados. Y un monasterio de monjas que andaban buscando casa, y áun dos de ellos, el uno habia poco que se habia hecho, el otro venidose de fuera de aqui, que se les habia quemado la casa, y otra persona rica, que anda para hacer un monasterio, y habia poco que la habia mirado, y la dejó, to-

dos están harto arrepentidos. Era el rumor de la ciudad de manera, que vimos claro la gran razon que habia tenido el buen licenciado de que fuese secreto, y de la diligencia que puso, que, con verdad podemos decir, que despues de Dios, él nos dió la casa. Gran cosa hace un buen entendimiento para todo: como él le tiene tan grande, y le puso Dios la voluntad, acabó con él esta obra. Estuvo más de un mes ayudando, y dando traza á que se acomodase bien, y á poca costa. Parecia bien habia guardado nuestro Señor esta casa para sí, que casi todo parecia se hallaba hecho. Es verdad, que luego que la vi, y todo como si se hiciera para nosotras, que me pareció cosa de sueño verlo tan presto hecho. Bien nos pagó nuestro Señor lo que se habia pasado, en traernos á un deleite, porque de huerta, vistas y agua, no parece otra cosa. ¡Sea por siempre bendito! amen.

30. Luego lo supo el arzobispo, y se holgó mucho se hubiese acertado tan bien, pareciéndole que su porfia habia sido la causa, y tenía gran razon. Yo le escribí, que me habia alegrado le hubiese contentado, que yo me daría priesa á acomodarla, para que del todo me hiciese merced. Con esto que le dije, me di priesa á pasarme, porque me avisaron que hasta acabar no sé qué escrituras nos querian tener allí. Y así, aunque no era ido un morador, que estaba en la casa, que tambien se pasó algo en echarle de allí, nos fuimos á un cuarth. Luego me dijeron estaba muy enojado de ello (1): yo le aplaqué todo lo que pude, que como es bueno, aunque se enoja, pásasele presto. Tambien se enojó, de que supo teníamos rejas y torno, que le parecia lo queria hacer absolutamente: yo le escribí, que tal no queria, que en casa de personas recogidas habia esto, que áun una cruz no habia osado poner, porque no pareciese esto, y así era la verdad. Con toda la buena voluntad que nos mostraba no habia remedio de querer dar la licencia.

31. Vino á ver la casa, y contentóle mucho, y mostrónos mucha gracia, mas no para darnos la licencia, aunque dió más esperanzas, y que sé habian de hacer no sé qué escritu-

(1) Se sobreentiende el arzobispo. Como correspondia estas palabras al volver la página 125 del original, las omitió la Santa.

ras con Catalina de Tolosa. Harto miedo tenían de que no la habia de dar, mas el doctor Manso, que es el otro amigo que he dicho del padre provincial, era mucho suyo, para aguardar los tiempos en acordárselo y importunarle, que le costaba mucha pena, vernos andar como andábamos, que áun en esta casa, con tener capilla, que no servia sinó para decir misa á los señores de ella, nunca quiso que nos la dijese en casa, sinó que saliamos dias de fiesta y domingos á oirla á una iglesia, que fué harto bien tenerla cerca, aunque despues de pasadas á ella, hasta que se fundó, que pasó un mes, poco más ó ménos, todos los letrados decian era causa suficiente. El arzobispo lo es harto, que lo veia tambien, y así no parecia era otra la causa, sinó querer nuestro Señor que padeciésemos, aunque yo mejor lo llevaba: mas habia monja, qué, en viéndose en la calle, temblaba de la pena que tenia (1).

32. Para hacer las escrituras no se pasó poco, porque ya se contentaban con fiadores, ya querian el dinero y otras muchas importunidades. En esto no tenia tanta culpa el arzobispo, sinó un provisor, que nos hizo harta guerra, que, si á la sazón no le llevara Dios un camino, que quedó en otro, nunca parece se acabara. ¡Oh, lo que pasó en esto Catalina de Tolosa! No se puede decir: todo lo llevaba con una paciencia que me espantaba, y no se cansaba de proveernos.

33. Dió todo el ajuar que tuvimos menester, para sentar casa, de camas y otras muchas cosas, que ella tenia casa proveida, y de todo lo que habiamos menester, no parecia que, aunque faltase en la suya, nos habia de faltar nada. Otras de las que han fundado monasterios nuestros mucha más hacienda han dado, mas que las cuestas de diez partes la una de trabajo, ninguna; y, á no tener hijos, diera todó lo que pudie-

(1) Véase la carta que escribió en 18 de Marzo de 1582 desde Búrgos al padre fray Ambrosio Mariano, que es la 37 del tomo vi de las *Obras de Santa Teresa*. No hallando ya otra cosa con que apurar á Santa Teresa, le exigia que trajese permiso del nuncio para decir misa en la capilla. Catorce años habian tenido los jesuitas el Santísimo Sacramento en la casa donde primero estuvo Santa Teresa, y con todo no dejó que dijieran allí misa.

ra; y deseaba tanto verlo acabado, que le parecia todo poco lo que hacia para este fin.

34. Yo de que ví tanta tardanza, escribí al obispo de Palencia, suplicándole tornase á escribir al arzobispo, que estaba desabridisimo con él; porque todo lo que hacia con nosotros, lo tomaba por cosa propia: y lo que nos espantaba, que nunca el arzobispo le pareció nos hacia agravio en nada. Yo le supliqué le tornase á escribir, diciéndole, que pues teniamos casa, y se hacia lo que él queria, que acabase. Enviéme una carta abierta para él, de tal manera, que, á dársela, lo echáramos todo á perder: y así el doctor Manso, con quien yo me confesaba y aconsejaba, no quiso se la diese; porque, aunque venia muy comedia, decia algunas verdades, que para la condicion del arzobispo bastaba á desabrirle; que ya él lo estaba de algunas cosas que le habia enviado á decir, y eran muy amigos. Y decíame á mi, que como por la muerte de nuestro Señor se habian hecho amigos los que no lo eran, que por mí los habia hecho á entrambos enemigos: yo le dije—que ahí veria lo que yo era. Habia yo andado con particular cuidado, á mi parecer, para que no se desabriesen: torné á suplicar al obispo por las mejores razones que pude, que le escribiese otra con mucha amistad, poniéndole delante el servicio que era de Dios. Él hizo lo que pedí, que no fué poco: más mas como vió era servicio de Dios, y hacerme merced, que tan en un sér me las ha hecho siempre, en fin, se forzó y me escribió, que todo lo que habia hecho por la Orden, no era nada en comparacion de esta carta. En fin, ella vino de suerte, junto con la diligencia del doctor Manso, que nos la dió, y envió con ella al buen Hernando de Matanza, que no venia poco alegre. Este dia estaban las hermanas harto más fatigadas, que nunca habian estado, y la buena Catalina de Tolosa de manera, que no la podian consolar, que parece quiso el Señor, al tiempo que nos habia de dar el contento, apretar más; que yo, que no habia estado desconfiada, lo estuve la noche ántes. Sea para sin fin bendito su nombre, y alabado por siempre jamás; amen.

35. Dió licencia al doctor Manso para que dijese otro dia la misa, y pusiese el Santísimo Sacramento. Dijo él la primera, y el padre prior de San Pablo (que es de los Dominicos, á

quien siempre esta Orden ha debido mucho, y á los de la Compañía tambien), él dijo la misa mayor: el padre prior, con mucha solemnidad de ministriles, que sin llamarlos se vinieron. Estaban todos los amigos muy contentos; y así se le dió á toda la ciudad, que nos habian mucha lástima de vernos andar así, y parecía tan malo lo que hacia el arzobispo, que algunas veces sentía yo más lo que oía de él, que no lo que yo pasaba. La alegría de la buena Catalina de Tolosa y de las hermanas era tan grande, que á mi me hacia devocion, y decia á Dios—«Señor, ¿qué pretenden estas vuestras siervas, más que serviros, y verse encerradas por Vos, adonde nunca han de salir?»

36. Si no es por quien pasa, no se creará el contento que se recibe en estas fundaciones, cuando nos vemos ya con clausura, donde no puede entrar persona seglar, que por mucho que los queramos, no basta para dejar de tener este gran consuelo de vernos á solas. Paréceme que es, como cuando en una red se sacan muchos peces del río, que no pueden vivir si no los tornan al agua; así son las almas mostradas á estar en las corrientes de las aguas de su Esposo, que sacadas de allí á ver las redes de las cosas del mundo, verdaderamente no se vive hasta verse tornar allí. Esto veo en todas estas hermanas siempre, esto entiendo de experiencia, que las monjas que vieren en sí deseo de salir fuera entre seglares, ó de tratarlos mucho, teman que no han topado con el agua viva, que dijo el Señor á la Samaritana; y que se les ha escondido el Esposo; pues ellas no se contentan de estarse con Él. Miedo hé que nace de dos cosas; ó que ellas no tomaron este estado por sólo Él, ó que despues de tomado no conocen la gran merced que Dios las ha hecho en escogerlas para Sí, y librarlas de estar sujetas á un hombre, que muchas veces las acaba la vida, y plega á Dios no sea tambien el alma. ¡Oh verdadero hombre y Dios, Esposo mio, en poco se debe tener esta merced! Alabémosle, hermanas mias, porque nos la ha hecho, y no nos cansemos de alabar á tan gran Rey y Señor, que nos tiene aparejado un Reino, que no tiene fin, por un trabajo envuelto en mil contentos, que se acabarán mañana. Sea por siempre bendito: amen, amen.

37. Unos dias despues que se fundó la casa, pareció al pa-

dre provincial y á mi, que en la renta que habia mandado Catalina de Tolosa á esta casa, habia ciertos inconvenientes, en que pudiera haber algun pleito, y á ella venir algun desasosiego; y quisimos más fiar de Dios, que no quedar con ocasion de darle pena en nada. Y por esto, y por otras algunas razones, dimos por ningunas, delante de escribano, todas, con licencia del padre provincial, la hacienda que nos habia dado, y le tornamos todas las escrituras. Esto se hizo con mucho secreto, porque no lo supiera el arzobispo, que lo tuviera por agravio, aunque lo es para esta casa; porque cuando se sabe que es de pobreza no hay que temer, que todos ayudan; más teniéndola por de renta, parece es peligro, y que se ha de quedar sin tener que comer por ahora, que para despues de los dias de Catalina de Tolosa, hizo un remedio, que dos hijas suyas, que aquel año habian de profesar en nuestro monasterio de Palencia, hicieron que habian renunciado en ella cuando profesaron, hizo dar por ninguno aquello, y renunciar en esta casa: y otra hija que tenia, que quiso tomar hábito aquí, la deja su legitima de su padre y de ella, que es tanto como la renta que daba; sinó que es el inconveniente, que no lo gozan luégo. Mas yo siempre he tenido que no les ha de faltar, porque el Señor, que hace en otros monasterios que son de limosna que se la den, despertará que lo hagan aquí, ó dará medios con que se mantengan. Aunque como no se ha hecho ninguno de esta suerte, algunas veces le suplicaba, pues habia querido se hiciese, diese órden como se remediasen, y tuviesen lo necesario, y no me habia gana de ir de aquí, hasta ver si entraba alguna monja. Y estando pensando en esto una vez, despues de comulgar, me dijo el Señor—¿En qué dudas? ¡Que ya está esto acabado; bien te puedes ir! dándome á entender, que no les faltaria lo necesario. Porque fué de manera, que, como si las dejara muy buena renta, nunca más me dió cuidado: y luégo traté de mi partida, porque me parecia que ya no hacia nada aquí, mas de holgarme en esta casa, que es muy á propósito, y en otras partes, aunque con más trabajo, podia aprovechar más. El arzobispo y obispo de Palencia se quedaron muy amigos, porque luégo el arzobispo nos mostró mucha gracia, y dió el hábito á su hija de Catalina de Tolosa, y á otra monja que entró lué-

go aquí (1), y hasta ahora no nos dejan de regalar algunas personas, ni dejará nuestro Señor padecer á sus esposas, si ellas le sirven como están obligadas. Para esto las dé su Majestad gracia, por su gran misericordia y bondad.

JESÚS.

38. Háme parecido poner aquí, cómo las monjas de San José de Avila, que fué el primer monasterio que se fundó, cuya fundacion está en otra parte escrita y no en este libro, siendo fundacion á la obediencia del Ordinario, se pasó á la de la Orden.

39. Cuando él se fundó era obispo Don Alvaro de Mendoza, el que lo es ahora de Palencia, y todo lo que estuvo en Avila, fueron en extremo favorecidas las monjas. Y cuando se le dió la obediencia, entendí yo de nuestro Señor, que convenia dársela, y parecióse bien despues, porque en todas las diferencias de la Orden tuvimos gran favor en él, y otras muchas cosas que se ofrecieron, adonde se vió claro; y nunca él consintió fuesen visitadas de clérigo, ni hacían en aquel monasterio más de lo que yo le suplicaba. De esta manera pasó diez y siete años, poco más ó ménos, que no me acuerdo, ni yo pretendía que se mudase obediencia. Pasados estos, dióse el obispado de Palencia á el obispo de Avila.

40. En este tiempo yo estaba en el monasterio de Toledo, y dijome nuestro Señor, que convenía que las monjas de San José diesen la obediencia á la Orden: que lo procurase, porque á no hacer esto, presto vendria en relajamiento aquella casa. Yo, como habia entendido era bien darla á el Ordinario, parecia se contradecia: no sabia qué me hacer. Dijelo á mi confesor, que era el que es ahora obispo de Osma, muy gran letrado. Dijome, que eso no hacia al caso, que para entónces debía ser menester aquello, y para ahora estotro. Ya se ha visto muy claro ser verdad en muy muchas cosas, y que él veia estaria mejor aquel monasterio junto con estotros, que no solo. Hizome ir á Avila á tratar de ello. Hallé al obispo de

(1) Por esta frase echase de ver que llevaba consigo el libro de las Fundaciones, y que este capítulo fué escrito en Búrgos.

bien diferente parecer, que en ninguna manera estaba en ello; mas, como le dije algunas razones del daño que las podia venir, y él las quería muy mucho, y fué pensando en ellas, y como tiene muy buen entendimiento, y Dios que ayudó, pensó otras razones más pesadas, que yo le habia dicho, y resolvióse á hacerlo: aunque algunos clérigos le iban á decir no convenia, no aprovechó.

41. Eran menester los votos de las monjas: á algunas se les hacia muy grave, mas como me querian bien, llegaronse las razones que les decia, en especial el ver, que faltando el obispo, á quien la Orden debía tanto, y yo queria, que no me habian de tener más consigo. Esto les hizo mucha fuerza, y así se concluyó cosa tan importante, que todas y todos han visto cuán perdida quedaba la casa en hacer lo contrario. ¡Oh, bendito sea el Señor, que con tanto cuidado mira lo que toca á sus siervas! Sea por siempre bendito! amen.